

•52721

52721-



MODELO DE UTILIDAD

por "UN ARRIMADERO PROTECTOR, PERFECCIONADO", a favor de Don Juan Segarra Todolí, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Notariado nº 3. - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo hace referencia a un nuevo arrimadero protector, de madera, para situar en las paredes a la altura de los respaldos de las sillas, perfeccionado en el sentido de la simplificación del mismo.

5 Su principal característica es la de ser desmontable y unitario, o sea en piezas sueltas, uno para cada silla, con lo que se consigue un más alto exponente de limpieza puesto que se puede efectuar el desempolvado al mismo tiempo que el de la silla.

10 Viene a substituir, con ventaja, a los antiguos arrimaderos longitudinales, en toda la extensión del tramo de pared que, como es sabido, debían clavarse a ella en forma estable y definitiva, con todos los inconvenientes derivados de dicha perpetuidad.



5

En la hoja gráfica que se adjunta, se procede a representar un caso de realización práctica inmediata del arrimadero objeto de la presente solicitud, dado a título de ejemplo no limitativo, sobre el que basar la consiguiente descripción.

10

En la Fig. 1, se reproduce el arrimadero visto frontalmente por su cara anterior. En la Fig. 2, se representa el mismo visto por el reverso. Y en la Fig. 3, se esquematiza en corte seccional al nivel de la línea AB, de la figura anterior.

15

Siguiendo los diseños, vemos que está compuesto por una pieza de madera -1-, a la que se le da una longitud análoga a la del respaldo de una silla, con un perfil silueta -2-, caprichoso y variable a voluntad, siempre bajo la forma alargada que es consustancial a su utilidad.

20

En su cara visible presentará los bordones o relieves de marquetería adecuados a estos casos; y en la cara posterior presenta dos incisiones en la madera -3-, formando una oquedad de bordes laterales vivos, pero con una suave rampa en el borde inferior que facilita la entrada de la cabeza de la alcayata.

25

Uniendo los dos bordes laterales y cerrando el hueco de entrada, se instala un fragmento de fleje metálico -4-, formando un puente, por cuyo borde inferior penetra la cabeza de la alcayata -5-.

El arrimadero, que es completamente plano en su superficie, se adapta bien a la pared en la que previamente se han clavado los ganchos -5-, cuyos extremos sobresaldrán solo lo necesario para poder penetrar en el interior de las



muecas, con lo que se afianzará o estabilizará el arrimadero contra la pared, sin crear tampoco ninguna dificultad para su salida.

5 Se fabricará el arrimadero en madera o materiales adecuados, en todos sus elementos, variando en él los decorados, la forma, y en general todos cuantos detalles de presentación dejen inalterable la esencialidad del modelo.

- N O T A -

10 Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15 1º.- Un arrimadero protector, perfeccionado, que esencialmente se caracteriza por estar integrado por una pieza de madera o material similar, cortado en forma longitudinal, según un perfil, en consonancia con los diversos órdenes decorativos, y en una longitud equivalente a la anchura del respaldo de la silla, presentando en su reverso dos incisiones en la madera, profundas y de cantos vivos laterales, donde se introducen los extremos de un fragmento de fleje de acero, el cual tapa la embocadura de la incisión dejando por 20 el canto inferior la suave rampa de aquella que facilitará la penetración de la cabeza de la alcayata.

25 2º.- El propio arrimadero protector, perfeccionado, de la reivindicación anterior, caracterizado porque en su cara frontal aparecen los bordones o medias cañas, u otros elementos de marquetería adecuados a dichos casos.

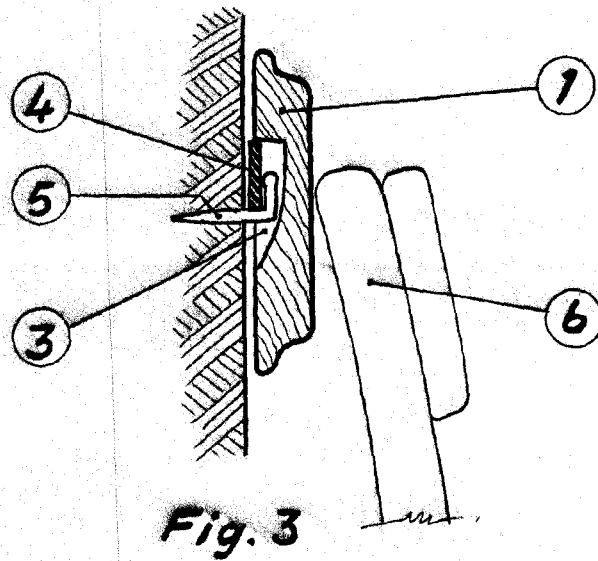
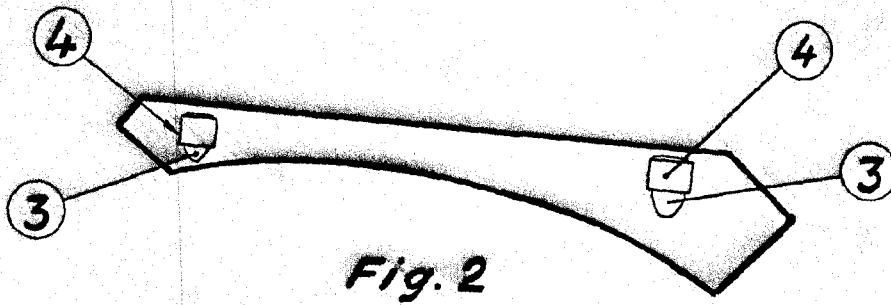
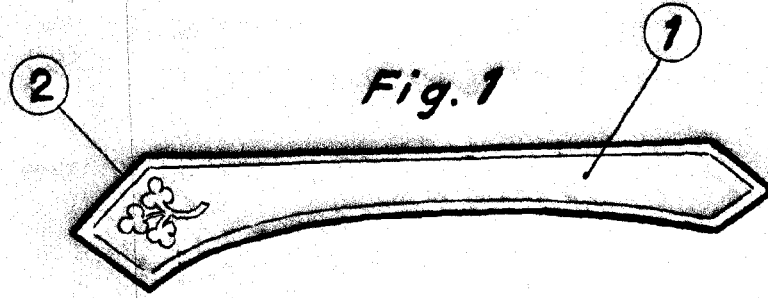
3º.- UN ARRIMADERO PROTECTOR, PERFECCIONADO.

Madrid, 15 de Febrero de 1956





52721



P.A.
Fernando Peraire

Escala variable